ACTA NÚMERO 1: APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE NÚMERO UNO "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE FASE II DE LA AMPLIACIÓN A MODELO D5+B22 (5 LÍNEAS DE SECUNDARIA Y 2 DE BACHILLERATO) DEL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES EL MOLINILLO EN GUILLENA, SEVILLA, EXPTE. NUM. 00197/ISE/2020/SC.

EXPEDIENTE: 00112/ISE/2021/SC
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE FASE II DE LA AMPLIACIÓN A MODELO D5+B22 (5 LÍNEAS DE SECUNDARIA Y 2 DE BACHILLERATO) DEL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES EL MOLINILLO EN GUILLENA, SEVILLA
CENTRO: 41701262
LOCALIDAD: GUILLENA, SEVILLA.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 2.319.647,47 euros.
IMPORTE IVA: 487.131,64 euros.
TOTAL IMPORTE: 2.806.806,11 euros.
VALOR ESTIMADO: 2.319.647,47 euros.

ASISTENTES
Presidente:
DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ Director Contratación y Gestión Patrimonial
Vocales:
FERNANDO MICHOA GARCÍA. Representante de Asesoría Jurídica (Técnico de la Asesoría Jurídica)
FRANCISCO MORENO RAYO. Representante de Control Interno
Secretaria: MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

Compareciendo los miembros a través de Circuit.

En Camas, siendo las 12:30 del día 15 de abril de 2021, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten, con motivo de la adjudicación del contrato para las OBRAS de CONSTRUCCIÓN DE FASE II DE LA AMPLIACIÓN A MODELO D5+B22 (5 LÍNEAS DE SECUNDARIA Y 2 DE BACHILLERATO) DEL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES MOLINILLO EN GUILLENA, SEVILLA, expediente 00112/ISE/2021/SC, mediante procedimiento abierto presentación electrónica de ofertas convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	19/04/2021 12:06:46	PÁGINA 1/4
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	19/04/2021 11:44:29	
VERIFICACIÓN	tFc2eQL992PPJJHW8THDB3LUNK2S2T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 12 de abril de 2021, a las 19:55 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2021-0000051156 de 15 de marzo de 2021.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

	CIF	**Entidad**
1	A29155421	GUAMAR, S.A.
2	B97400626	CONTRATAS VILOR S.L.
3	B98982333	ECSA OBRA PUBLICA Y CIVIL, S.L.
4	A14024905	CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.
5	B18362988	MARACOF, S.L.
6	A78941960	CARTUJA INMOBILIARIA SAU
7	B92861152	HERYSAN 2007, S.L.
8	B41637547	CONSTRUCCIONES LG. CABEZA, S.L.
9	B23371354	ARIDOS MENGIBAR SL
10	T55556569	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA SOCIEDAD LIMITADA CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L.
11	A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
12	B18239459	ANFRASA S.L
13	A83283861	GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL (GYOCIVIL)
14	B54593504	AITANA ACS, S.L.
15	A78990413	MONCOBRA S.A.
16	B41666447	AGUAS CAMINOS Y PUENTES SL
17	B14200562	AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L.
18	B21235544	CODELSUR PROYECTOS S.L.
19	A28198356	PEFERSAN S.A
20	A23434970	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
21	A41658022	DIAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA SA
22	A41059445	GERMAN GIL SENDA, S.A.
23	A54496005	JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.
24	F23517428	HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, SCA
25	B14759070	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA S.L.
26	B06283790	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.
27	B04683124	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
28	B23657521	AVANZASI, S.L.U.
29	A28976306	EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA SA

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	19/04/2021 12:06:46	PÁGINA 2/4
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	19/04/2021 11:44:29	
VERIFICACIÓN	tFc2eQL992PPJJHW8THDB3LUNK2S2T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

	CIF	**Entidad**
1	A29155421	GUAMAR, S.A.
2	B97400626	CONTRATAS VILOR S.L.
3	B98982333	ECSA OBRA PUBLICA Y CIVIL, S.L.
4	A14024905	CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.
5	B18362988	MARACOF, S.L.
6	A78941960	CARTUJA INMOBILIARIA SAU
7	B92861152	HERYSAN 2007, S.L.
8	B41637547	CONSTRUCCIONES LG. CABEZA, S.L.
9	B23371354	ARIDOS MENGIBAR SL
10	T55556569	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA SOCIEDAD LIMITADA CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L.
11	A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
12	B18239459	ANFRASA S.L
13	A83283861	GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL (GYOCIVIL)
14	B54593504	AITANA ACS, S.L.
15	A78990413	MONCOBRA S.A.
16	B41666447	AGUAS CAMINOS Y PUENTES SL
17	B14200562	AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L.
18	B21235544	CODELSUR PROYECTOS S.L.
19	A28198356	PEFERSAN S.A
20	A23434970	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
21	A41658022	DIAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA SA
22	A41059445	GERMAN GIL SENDA, S.A.
23	A54496005	JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.
24	F23517428	HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, SCA
25	B14759070	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA S.L.
26	B06283790	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.
27	B04683124	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
29	A28976306	EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA SA

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

	CIF	**Entidad**	**MOTIVO SUBSANACIÓN**
27	B04683124	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	ANEXO IIB – Debe aportar Anexo IIB de DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN, corregido en la referencia que hace al expediente (en el aportado indica expte. 288/ISE/2020/AL en vez del 00112/ISE/2021/SC). Además debe cumplimentar la sección α de la parte IV indicando

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	19/04/2021 12:06:46	PÁGINA 3/4
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	19/04/2021 11:44:29	
VERIFICACIÓN	tFc2eQL992PPJJHW8THDB3LUNK2S2T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

			si cumple los criterios de selección, tal como se indica en el Anexo I del PCAP
28	B23657521	AVANZASI, S.L.U.	Deberá aportar resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional antes del plazo de terminación de presentación de ofertas (12/04/2021, hora 19:55), (ya que el modelo presentado está pendiente de validación por la Caja General de Depósitos) en los términos indicados en el PCAP

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose hasta el día 22 de abril de 2021 (3 días naturales)) a las 19:59 horas para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por último se acuerda que el día 23 de abril de 2021 a las 10:30 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:05 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	19/04/2021 12:06:46	PÁGINA 4/4
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	19/04/2021 11:44:29	
VERIFICACIÓN	tFc2eQL992PPJJHW8THDB3LUNK2S2T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	